

# GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

## ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, Provincia de Galápagos, República del Ecuador, a los veinte y un días del mes de septiembre de dos mil dieciocho, a las diez horas, en el domicilio de la compañía **GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.**, ubicada en la avenida Charles Darwin s/n y Tomás de Berlanga en el barrio Pelican Bay se encuentran reunidos los accionistas: PETER SCHIESS HUMZIKER, propietario de 18.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas; y, SUSANA DAYANARA VALVERDE BENAVIDES, propietaria de 2.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de Un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas. Los accionistas reunidos conforman el cien por ciento (100%) de las acciones y, representan por lo tanto, la totalidad de capital suscrito y pagado de la compañía; con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías. Así mismo, al tenor de lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, la Comisaria, Ing. Johanna Baca de la Torre, no ha sido convocada por escrito sino que ha sido llamada expresamente y al momento se encuentra presente mediante videoconferencia. Actúa como Secretario de la Junta el señor Peter Schiess Humziker y como Presidente de la Junta la señora Susana Dayanara Valverde Benavides. Una vez constituida la Junta la Presidente ordena que, mediante secretaría, se constate la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta, y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el quórum de ley. Acto seguido el Secretario da lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2017; 2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2017; 3) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2017; 4) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2017; 5) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2017; 6) Designación de Comisario por el ejercicio fiscal 2018; y, 7) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2018. Los Accionistas consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas y aprueban el orden del día propuesto, sobre el cual declaran estar lo suficientemente informados. Declaran así mismo, que todos los documentos que se tratarán en esta junta han sido puestos a su disposición previamente. Con estos antecedentes la Presidente declara instalada la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución

GALAPAGOS OCEANIDESEL S.A.  
ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

En la ciudad de Puerto Ayora, cantón Santa Cruz, provincia de Galapagos, Republica del Ecuador, a las veintio y un (21) días del mes de septiembre del año veintidós (2022), a las diez horas en el domicilio de la compañía GALAPAGOS OCEANIDESEL S.A., ubicada en la avenida Charles Darwin s/n y Tumbes de Britania en el punto Britania Bay se encuentran reunidos los accionistas PETER SCHIES HUMIKER, propietario de 10.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de las Bolsas de los Estados Unidos de America, con una delegación y SUSANA DAYAN RA VALVERDE BENAVIDES, propietaria de 3.000 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de las Bolsas de los Estados Unidos de America, con una delegación administrativa y liberadas de las Bolsas de los Estados Unidos de America, con una delegación. Las acciones reunidas conforman el cien por ciento (100%) de las acciones y representan por lo tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía; con la cual concuerda en la creación de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 337 de la Ley de Compañías. Al mismo tenor de lo dispuesto en el Art. 339 de la Ley de Compañías, la Compañía informará a los accionistas de la fecha de la convocatoria por escrito y que ha sido llevada a cabo experimentalmente y al momento se encuentra presente mediante videoconferencia. Acto como Secretario de la Junta el señor Peter Schies Humiker y como Presidente de la Junta el señor Susana Dayan Ra Valverde Benavides. Una vez convocada la Junta la Presidente ordena que, mediante escritura, se constata la presencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, para lo cual el Secretario realiza la lista correspondiente, la que se adjunta al expediente de la presente acta y certifica que se encuentra presente la totalidad del capital pagado de la compañía, con lo que se completa el primer de ley. Acto seguido el Secretario da lectura a los siguientes puntos del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe del Gerente General por el ejercicio fiscal 2021; 2) Conocimiento y resolución del informe de Auditoría Externa por el ejercicio fiscal 2021; 3) Conocimiento y resolución de los balances y estado de resultados correspondientes al 31 de diciembre de 2021; 4) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2021; 5) Designación de Comisario por el ejercicio fiscal 2022; y 6) Designación de Auditor Externa por el ejercicio fiscal 2022. Los Accionistas concuerdan en la creación de la Junta General Universal de Accionistas y aprueban el orden del día adjunto, sobre el cual declaran estar debidamente informados. Declaran así mismo, que todos los documentos que se tratan en esta Junta han sido puestos a su disposición previa al acto. Con estos antecedentes la Presidente declara cerrada la Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución

# GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

seguido se procede a tratar el primer punto del orden del día: 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General por el ejercicio fiscal 2017, toma la palabra el señor Peter Schiess Humziker, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 07 de septiembre de 2018, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Inmediatamente la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario por el ejercicio fiscal 2017; toma la palabra la Ing. Johanna Baca en su calidad de Comisaria quien da lectura a su informe presentado con fecha 07 de septiembre de 2018, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado sin observaciones y por unanimidad por la Junta. Se procede a tratar el tercer punto del orden del día: 3) Conocimiento y resolución del informe de Auditoria Externa por el ejercicio fiscal 2017; la Presidente dispone que por Secretaría se de lectura al informe, el mismo que luego de las deliberaciones correspondientes, es aprobado por unanimidad por la Junta. Inmediatamente se conoce el siguiente punto del orden del día: 4) Conocimiento y resolución de los Balances y Estado de Resultados terminados al 31 de diciembre de 2017. La Presidente da lectura a los balances y estados de resultados y la Junta luego de las deliberaciones pertinentes aprueba sin observaciones y por unanimidad. Acto seguido se conoce el quinto punto del orden del día: 5) Distribución de utilidades del ejercicio económico 2017, para lo cual toma la palabra la Presidente quien informa a la Junta que de acuerdo con lo que se aprecia en el Estado de Resultados, existe utilidad de USD 108.134,13, la cual queda a libre disposición de los accionistas. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, decide por unanimidad no repartir las mismas, por lo tanto se mantienen como utilidades retenidas del ejercicio. Seguidamente se procede a conocer el sexto punto del orden del día: 6) Designación de Comisario para el ejercicio fiscal 2018. Toma la palabra el Secretario, quien mociona a la Junta que se reelija a la Ing. Johanna Baca como Comisario, en virtud del buen desempeño que ha tenido en este periodo. La Junta acepta la moción presentada y la aprueba por unanimidad, por lo que designa como Comisario de la compañía a la señora Johanna Baca de la Torre, autorizando a la Gerente General para que negocie sus honorarios. A continuación la Junta entra a conocer el séptimo y último punto del orden del día: 7) Designación de Auditor Externo por el ejercicio fiscal 2018. Para lo cual la Presidente, mociona que la Junta autorice al Gerente General a designar al auditor y negociar sus honorarios. La Junta luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba por unanimidad la moción presentada y autoriza al Gerente General a que designe auditor externo y negocie sus honorarios conforme convenga a los mutuos intereses. Tratados los puntos del orden del día, la Presidente, concede un receso de veinte minutos con la finalidad de redactar el Acta. Se reinstala la Junta General Universal de Accionistas, se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por



# GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

unanimidad por los presentes en todas sus partes, en constancia de lo cual firman en unidad de acto, siendo las once horas, se procede a declarar clausurada la Junta.



Peter Schiess Humziker

**Accionista**



Susana Dayanara Valverde B.

**Accionista**



Peter Schiess Humziker

**Gerente General**

**Secretario**



Susana Dayanara Valverde B.

**Presidente**



Ing. Johanna Baca de la Torre

**Comisario**

# GALAPAGOS-OCEANFISSEL S.A.

El presente documento es una copia de los originales que se encuentran en el archivo de la Junta Directiva de la Compañía.

*[Firma]*  
Susana Dayana Valverde B.  
Actuaria

*[Firma]*  
Pablo Schiess Humaral  
Actuaria

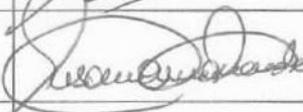
*[Firma]*  
Susana Dayana Valverde B.  
Presidenta

*[Firma]*  
Pablo Schiess Humaral  
Gerente General  
Secretario

*[Firma]*  
Ing. Johanna Baccin de Torre  
Comisario

# GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.  
21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES	FIRMA
Peter Schiess Humziker	18.000,00	18.000,00	18.000	
Susana Dayanara Valverde	2.000,00	2.000,00	2.000	
<b>Total</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000</b>	

RAZON.- CERTIFICO que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía **GALÁPAGOS OCEANDIESEL S.A.** en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el 21 de septiembre de 2018.- **LO CERTIFICO.- Quito, 21 de septiembre de 2018.**

  
PETER SCHIESS HUMZIKER  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIO

# GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
 COMPAÑIA GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A.  
 21 DE SEPTIEMBRE DE 2018

ACCIONISTA	Capital suscrito	Capital Pagado	No. de ACCIONES	FIRMA
Peter Schieffelin Hummel	18.000,00	18.000,00	18.000	
Stavros Pavaniotis Valencia	2.000,00	2.000,00	2.000	
<b>Total</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000,00</b>	<b>20.000</b>	

RAZON - CERTIFICO que se halla presente la totalidad del capital pagado de la compañía  
 GALAPAGOS OCEANDIESEL S.A. en la Junta General Universal de Accionistas, celebrada el  
 21 de septiembre de 2018. LO CERTIFICO - Guayaquil, 21 de septiembre de 2018.

PETER SCHIEFFELIN HUMMEL  
 GERENTE GENERAL  
 SECRETARIO